



es:  
**MAREA MUNICIPALISTA  
ANDALUZA**



es hora de  
**AVANZAR**

PROGRAMA ELECTORAL  
ELECCIONES MUNICIPALES  
26 DE MAYO DE 2019

[www.podemoscamas.info](http://www.podemoscamas.info)



## ¿ENTONCES PODEMOS CAMAS NO ES ADELANTE CAMAS?

**NO**, ambas formaciones decidimos presentarnos en candidaturas diferentes, se cedió a IU la marca “Adelante” mientras que PODEMOS CAMAS, sin perder su propia identidad, se presentaría con un partido instrumental: **MAREA MUNICIPALISTA ANDALUZA**.

Por tanto, a pesar de que ADELANTE es una coalición a nivel andaluz de varios partidos entre los que está Podemos, en el caso de Camas, **SOLO** incluye la candidatura de Izquierda Unida Camas y en ningún caso a Podemos Camas.

Creemos que esta información es importante para que, por encima de habladurías y zancadillas de la vieja política, cada elector, cada electora, identifique con claridad nuestra lista y pueda votar con pleno conocimiento de lo que vota y, en consecuencia, **con absoluta libertad**.

Lo que te vas a encontrar en la papeleta electoral es este logotipo:

*MAREA MUNICIPALISTA ANDALUZA*



Y, por debajo, nuestros nombres.



**26M**  
Elecciones  
Municipales

Que **NO** te **CONFUNDAN**

en CAMAS,

**PODEMOS** es →



¿Quieres votar  
**PODEMOS?**



Esta es tu  
**PAPELETA**





## CONTENIDO

<b>1. OTRA MANERA DE GOBERNAR</b>	<b>9</b>
<b>2. FOMENTO, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>11</b>
<b>3. MEDIO AMBIENTE</b>	<b>18</b>
<b>4. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	<b>22</b>
<b>5. EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<b>26</b>
<b>6. OCIO Y DEPORTE</b>	<b>30</b>
<b>7. VIVIENDA, SALUD Y SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>31</b>
<b>8. FEMINISMO E IGUALDAD</b>	<b>35</b>
<b>9. MEMORIA HISTÓRICA</b>	<b>39</b>
<b><u>10.</u> NUESTRA LISTA ELECTORAL</b>	<b>41</b>



Te presentamos el programa electoral de **MAREA MUNICIPALISTA ANDALUZA** para las Elecciones Municipales: un conjunto de propuestas para crear una ciudad más democrática, más justa y solidaria, con una gestión municipal transparente, sostenible y centrada en la ciudadanía.

Este es nuestro sueño: ver que Camas avanza, con sus barrios en la vanguardia, hasta convertirse en una ciudad en la que nadie sea excluido, donde se respeten tus derechos y tus diferentes peculiaridades se valoren como riqueza común.

Te proponemos una nueva forma de hacer política basada en sólidos principios éticos.

No queremos gobernarte, sino ser el medio mediante el cual tu gobiernes la ciudad. Por eso este programa estará siempre a medio terminar: **serán tus ideas y tus propuestas las que lo vayan completando.**

Vivimos tiempos difíciles. La crisis, con numerosos recortes en derechos y servicios creó una sociedad más desigual. Tenemos que revertir esa situación. Entre todos y todas PODEMOS conseguirlo.

Este grupo de personas que componemos la candidatura de MAREA MUNICIPALISTA ANDALUZA cree en un proyecto común basado en los siguientes principios y valores:

- Compromiso de honestidad con la ciudadanía. Compromiso con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y con la legalidad vigente.
- La ciudadanía tiene el poder para decidir un nuevo orden político municipal basado en la



transparencia y en la participación. Un modelo cuyo fin es el bien común y el bienestar de las personas.

- La legitimidad del gobierno municipal radica en la ciudadanía, poseedora de la soberanía democrática.
- Coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos. Los hechos nos definen por encima de las palabras.
- Defensa de la plena integración de la mujer en todos los ámbitos.
- Tolerancia cero a la violencia machista.
- La acción económica del gobierno municipal debe caracterizarse por una gestión eficiente de los recursos económicos. La deuda no deben ser una excusa para dar prioridad a lo privado sobre lo público. Defendemos los servicios públicos de calidad.
- Rechazamos toda forma de corrupción y desarrollaremos mecanismos de control popular. La ciudadanía debe tener acceso directo a las cuentas del municipio y a las auditorías correspondientes.
- Se debe dar prioridad a la atención a las personas dependientes, a las personas mayores, a la infancia y a los colectivos en riesgo de exclusión social.



- Apostamos por la interculturalidad desde el respeto a la inviolable dignidad de la persona y a la libertad de la ciudadanía en todas sus expresiones.
- Creemos en la educación pública de calidad y en igualdad, potenciando la participación activa de la ciudadanía e implicando a todos los agentes sociales.
- Queremos potenciar una economía para las personas que viven aquí, cuyos intereses colectivos han de ser prioritarios. Una economía social y medioambiental sostenible, basada en actividades de producción y servicios radicados en nuestro municipio, que genere empleos estables y de calidad basándonos en la explotación sostenible de nuestros recursos y el avance hacia un modelo verde de producción y consumo.
- Defendemos la aplicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en todos los ámbitos, avanzando hacia la resolución pacífica de los conflictos y en contra de todo tipo de violencia.
- Apoyaremos y potenciaremos la práctica del deporte, instrumento primordial en la contribución al desarrollo integral de las personas, en especial de los más jóvenes, inculcando valores de superación, colaboración, integridad y esfuerzo, que favorezcan el crecimiento individual y colectivo.
- Entendemos la cultura como la culminación de ese desarrollo integral al que nos referimos en el



apartado anterior y estamos convencidos de que constituye un derecho individual y social básico e irrenunciable.

- Apostaremos por una sanidad pública, universal y de calidad que comience por implantar medidas de promoción y prevención de la salud física y mental, y que potencie vías alternativas a la meramente asistencial capaces de abordar distintas problemáticas desde su raíz.
- Tenemos un proyecto de ciudad valiente. Un proyecto que pretende poner las bases de una ciudad, Camas, en la que las gentes se respetan y de cuidan mutuamente, poniendo la vida en el centro.

Este programa que tienes en tus manos dibuja esa Camas mejor que unos nos quieren robar y que otros no se atreven a construir.





# 1. OTRA MANERA DE GOBERNAR

## ES HORA DE AVANZAR EN EL MODELO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Queremos que el gobierno municipal se base en dos valores (además de los que se supone que todos los grupos políticos propugnan, como la democracia, la honestidad, etc.): **la participación ciudadana y la transparencia**, además de la no profesionalización de la actividad política institucional. De acuerdo con estos valores nos comprometemos a implantar las siguientes medidas:

1. Reducción de los sueldos de los miembros de la corporación, alcalde o alcaldesa y concejales, así como la eliminación de cualquier privilegio por ser cargo electo.
2. Establecer un sueldo máximo equivalente al triple del salario mínimo interprofesional, mientras este se mantenga en los niveles actuales (14 mensualidades), entendiéndose que esta retribución garantiza unas condiciones dignas para ejercer las responsabilidades y funciones que suponen el cargo asumido, como está establecido en nuestro Código Ético.
3. Limitación a dos legislaturas el tiempo de permanencia en cargos públicos, sean estos electos o de libre designación en las empresas y servicios dependientes del ayuntamiento.
4. Transparencia total en las cuentas municipales. Se estudiará el modo de hacer efectiva esta transparencia inspirándonos en la propuesta de



ley de cuentas claras y abiertas que Podemos presentó en el Parlamento de Andalucía en la pasada legislatura, con poco éxito, por cierto, al no contar con el apoyo del resto de los grupos parlamentarios.

5. Creación de órganos de participación ciudadana en las distintas áreas y servicios del gobierno municipal.
6. Creación de una plataforma APP/web que facilite el máximo de tareas administrativas con el ayuntamiento y haga funciones de medio de comunicación local (noticias, información de interés público, agenda cultural, etc.). La plataforma dispondrá de una herramienta interna que ayude los ciudadanos a notificar incidencias, emitir quejas y recoger sugerencias, que serán respondidas por el ayuntamiento.
7. La presencia online del Ayuntamiento debe servir como instrumento para mantenerlo en contacto directo con los ciudadanos para fomentar la reflexión activa y la solidaridad. Además de ofrecer a los vecinos la posibilidad de dar a conocer, dialogar y resolver sus problemas en un espacio compartido con otros vecinos, sus representantes y el personal técnico.
8. Creación de un órgano municipal que monitoree las convocatorias de subvenciones, recursos y ayudas que ofrezcan las instituciones públicas y privadas a todos los niveles y genere recomendaciones para el aprovechamiento de las



mismas por parte de los diferentes órganos municipales

9. Defendemos un modelo de contratación pública responsable que apueste por la economía social, por las mejoras de los derechos de los trabajadores, por una apuesta clara hacia la sostenibilidad del medio ambiente. De la misma forma apostamos por generar de contratos públicos menores para que las PYMEs también puedan entrar en los concursos correspondientes.
10. Otras medidas de este género se irán desgranando en los diversos apartados de este programa.

## **2. FOMENTO, EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

### **ES HORA DE AVANZAR EN EL MODELO DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS**

La crisis de la que aún no han salido muchas familias y el modelo de gestión por el que optaron los anteriores gobiernos, especialmente los del Partido Popular, impuso severas limitaciones a los ayuntamientos dejándolos reducidos a la mínima expresión. Además la privatización o externalización de los servicios públicos sustrajo la gestión de los mismos al control democrático de la ciudadanía, haciendo prevalecer el objetivo de lograr beneficios sobre el concepto mismo de "servicio".



Es necesario revertir esta situación para que el servicio a la ciudadanía prevalezca sobre la mera rentabilidad económica y la gestión municipal, en todas sus áreas, pueda ser controlada por la ciudadanía.

Para lograrlo, nos proponemos:

11. Recuperar la gestión pública, municipal de las empresas de servicios públicos (lo desarrollamos más adelante).
12. Crear mecanismos de participación de las plantillas de dichas empresas en la toma de decisiones que les conciernan.
13. Crear un único órgano de contratación municipal con instrumentos de participación y control ciudadano.

## ES HORA DE AVANZAR LA CREACIÓN Y CALIDAD DEL EMPLEO EN CAMAS

El desempleo en Camas es un problema verdaderamente acuciante, llegando a niveles muy superiores a la media nacional. Con las ya citadas limitaciones que tienen los ayuntamientos, creemos que se pueden establecer medidas y promover planes de empleo que nos ayuden a superar esta situación tan negativa.

Para lograrlo, nos proponemos elaborar y poner en práctica el plan de empleo "**Camas verde**". El cambio climático es innegable; el despilfarro de los recursos del planeta nos puede llevar a poner en riesgo la vida en la Tierra. La situación del desempleo en Camas supera con creces la media nacional. Por todo ello



desde **En Camas, Podemos** queremos impulsar, dentro de las limitaciones que nos impone la Ley de Régimen Local, un nuevo modelo productivo y de generación de empleo que se sustente básicamente en dos pilares: la rehabilitación de viviendas y el fomento de las energías renovables que nos lleven a conseguir una Camas más limpia, verde, sostenible y que camine hacia el auto consumo. (En este sentido es importante resaltar que la Unión Europea establece entre sus objetivos clave para el año 2020 los siguientes: 20% del consumo total de energía procedente de energías renovables y el incremento del 20% de la eficiencia energética. Quedando dichos porcentajes en el 27% respectivamente para el año 2030).

Este modelo deberá dar como resultado la creación de un número importante de puestos de trabajo. Para ello proponemos:

14. Llevar a cabo una estrategia de planificación democrática de la economía local de Camas participada por el conjunto de agentes económicos de nuestra sociedad. Se propone controlar y regular, dentro de los límites de la legislación local, el desarrollo económico de la ciudad.
15. Respetar siempre la igualdad en derechos, obligaciones y oportunidades, la transparencia y la honestidad. Estos valores serán criterios ineludibles en los procesos de contratación en los



que intervenga el ayuntamiento y en la gestión de las bolsas de trabajo municipales.

16. Crear dos escuelas taller vinculadas a trabajos forestales y al mantenimiento urbano cuyos alumnos colaborarán y reforzarán las tareas específicas de mejora y mantenimiento del entorno.
17. Mejorar el funcionamiento del área de huertos urbanos aprovechando la experiencia de los municipios vecinos (sirvan de ejemplo los huertos cercanos a la estación de metro de San Juan Bajo) y promoveremos un mercadillo municipal ecológico en el que se puedan distribuir los productos de estos huertos.
18. Exigir y respetar que todos los contratos en los que intervenga el ayuntamiento obedezcan a cláusulas éticas basadas en la justicia social, ambiental y en la igualdad de género
19. Combatir con acciones positivas la discriminación laboral que implica la feminización de los sectores laborales con mayor precariedad y menor retribución salarial.
20. Fomentar y apoyar las iniciativas de autogestión, economía social y economía circular.
21. Dar prioridad a los proveedores locales, apostando por la rotación entre ellos en un mismo tipo de servicio o suministro.
22. Publicar, dándole la máxima difusión, un catálogo con todos los productos fabricados en Camas y los



servicios ofrecidos por nuestras empresas. Esto incluye la promoción publicitaria institucional del entramado comercial tradicional.

23. Fomentar la actividad comercial. Para ello proponemos crear una bolsa de locales con el objetivo de favorecer el alquiler de los mismos, facilitando a la persona inquilina la tramitación de las correspondientes licencias.
24. Fomentar el autoempleo, para lo que consideramos necesario facilitar y agilizar los trámites de concesión de licencias; igualmente, para favorecer el mantenimiento de los negocios en los primeros años se procurará la reducción o la exención de tasas para tramitaciones de licencias adicionales o de modificaciones de actividad.
25. Ofrecer un servicio de asesoramiento y de ayuda a la tramitación de subvenciones a los comerciantes, autónomos y empresarios de Camas.
26. Impulsar la creación y consolidación del Centro Comercial Abierto en el centro de Camas, con el objeto de potenciar el comercio urbano y contribuir con ello a la modernización y revitalización de los espacios comerciales tradicionales generando acuerdos o convenios con el Ayuntamiento.

**ES HORA DE AVANZAR EN TURISMO Y EMPRESA**

**TURISMO**



Conocemos la importancia del turismo en España y Andalucía. Estamos, según el Foro Económico Mundial, en primera posición en su informe 'The Travel & Tourism Competitiveness Report'. Por eso En Camas Podemos queremos:

27. Elaborar un proyecto de Citymarketing que tenga como eje central a Camas como ciudad medioambiental y vinculada al deporte, usando la rivera del Guadalquivir, las Colinas de Camas y una red de carriles de paseo/bici para unir el municipio con la Capital y municipios próximos (Valencina, Tomares, San Juan, Gelves, Coria...)
28. Apostar por un modelo de turismo centrado en una oferta cultural amplia y diversa que se apoye en la historia y la cultura del legado tartésico y aumente el valor de la concepción contemporánea de nuestra ciudad.
29. Fomentary promover el turismo deportivo.





## EMPRESA

30. Dar apoyo técnico para la constitución de cooperativas y empresas de economía social que se propongan como objetivo, por encima del crecimiento permanente de los beneficios, el logro del **bien común** y la participación de todos en los beneficios de la vida en sociedad.
31. Mejorar infraestructuras e implantar medidas para atraer nuevas empresas a los diversos parques industriales y comerciales del municipio, incluidas medidas en materia de impuestos municipales siempre que se adopten las medidas de carácter social que implante el ayuntamiento.
32. Facilitar la realización de las iniciativas de los emprendedores mediante la puesta en funcionamiento de una oficina del emprendedor desde la que se canalizarán y agilizarán todos los trámites necesarios, documentación, pago de tasas, licencias, subvenciones, etc.
33. Reducir las tasas e impuestos municipales para PYMES durante el primer año de actividad.
34. Remunicipalizar los servicios públicos que sean competencia municipal. Durante años los servicios públicos municipales se han ido ampliando mediante la gestión indirecta a través de diversas fórmulas de colaboración público-privadas. "Remunicipalizar" es, en definitiva, apostar porque la gestión de servicios municipales vuelva a estar en manos públicas, que las plantillas de empleados de dichas empresas puedan participar



en la toma de decisiones y que los ingresos de explotación de servicios de carácter público retornen a la administración para que puedan reinvertirse en los propios servicios prestados.

### 3. MEDIO AMBIENTE

#### ES HORA DE AVANZAR EN EL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE CAMAS

Queremos una localidad verde. Nuestro gobierno fomentará la reforestación parcial del municipio con árboles adultos, jóvenes y esquejes de alerces, que son los árboles autóctonos del pueblo. Tenemos además nuevos proyectos cargados de ilusión como:

#### PARAJES NATURALES

35. Creación del parque periurbano lúdico-deportivo "Colinas de Camas": un gran espacio protegido que abarque el máximo terreno posible de las colinas de Camas. Al tratarse de un espacio municipal de especial valor ecológico se implementarán normas y ordenanzas locales que garanticen el respeto a su carácter de protegido.
36. Se elaborará y se irá realizando progresivamente un plan de reforestación con árboles adultos autóctonos; se creará un centro de investigación y reforestación con personal permanente que en estrecha colaboración con la nueva escuela taller, mantenga, vigile y reforeste todo el parque. Este centro realizará también labores de divulgación y concienciación de educación ambiental en colaboración con los centros educativos y de



formación para nuevos operarios encargados del mantenimiento de la flora en el municipio.

37. Prevención de incendios: Desbrozados sensibles y preventivos en fechas, cortafuegos en todas las zonas reforestadas. Aplicación de productos retardantes. Disponer de medios de extinción, instalar tomas de agua, depósitos, etc.
38. Vigilar y Denunciar: instalación de cámaras de vigilancia frente las laderas del Carambolo e informar de las infracciones que se detecten a las autoridades competentes para su investigación y en su caso, sanción correspondiente.
39. Prevención de la erosión de las laderas. Estudiar y ejecutar medidas preventivas (reforestación o evitar el pastoreo) para prevenir la degradación o derrumbe de las laderas, especialmente en el arroyo del Camino de Guía y bajo El Alboreto.
40. Negociar y hacer cumplir los acuerdos con quienes desarrollen en la zona actividades de pastoreo o similares, y vigilar las zonas verdes para alejar de ellas a cazadores ilegales. Imponer sanciones por incumplir los acuerdos y la normativa vigente.
41. Impedir mediante la instalación de obstáculos físicos el acceso de vehículos a las zonas reforestadas, al cerro de Santa Brígida y al arroyo la Hayeras. Aumentar el número de maceteros y recolocarlos estratégicamente.



42. Regular el acceso y uso de la zona del arroyo, la organización de barbacoas y la creación de una normativa reguladora orientada a concienciar a la ciudadanía y a mantener la zona limpia.
43. Promoveremos que recupere el valor que le corresponde la rivera del Guadalquivir con un conjunto de intervenciones conservadoras en coordinación con otros estamentos competentes (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Consorcio de Transportes, Adif, Ayuntamiento de Sevilla y otros ayuntamientos limítrofes, Diputación provincial Junta de Andalucía).
44. Revalorizaremos los parajes naturales del municipio con intervenciones conservadoras (limpieza, desescombro y señalización).
45. Pondremos en funcionamiento un nuevo Punto limpio.
46. Implantaremos medidas y buscaremos acuerdos con explotaciones agrícolas próximas al municipio para evitar el uso de abonos cuyo olor perjudique notablemente el bienestar de los ciudadanos.

## ENERGÍAS LIMPIAS

47. Bonificaremos el uso de energías renovables sobre la cuota anual del IBI en una cuantía suficiente para incentivar la instalación de las mismas.
48. Estudiaremos la posibilidad de contratar el suministro eléctrico municipal con empresas de



energías procedentes de fuentes 100% renovables.

49. Realizaremos una auditoria sobre el consumo eléctrico municipal en el municipio con el objetivo de encontrar fórmulas viables para su disminución.
50. Pondremos en marcha una campaña municipal para la instalación de energías renovables en los edificios residenciales, industriales y públicos del Camas.
51. Instalaremos progresivamente fuentes de energía renovable en los centros municipales para autoconsumo.
52. Promoveremos la renovación de la flota de vehículos municipales sustituyéndolos, en la medida de lo posible, por vehículos eléctricos.

## PARQUES Y JARDINES

53. Cuidaremos el mantenimiento de zonas verdes, contratando personal que mantenga, vigile y gestione los parques. Se dará formación adecuada al personal de jardinería, para la ejecución adecuada de las tareas de mantenimiento, poda, etc.
54. Realizaremos un plan de reposición de plantas en los alcorques vacíos y se crearán otros nuevos, fomentando que los vecinos participen en el proceso.

## AGUA



55. Crearemos una mesa de trabajo para garantizar el suministro y eliminar los cortes de éste a las familias en riesgo de exclusión social.
56. Procuraremos aminorar el consumo de recursos naturales, de energía primaria y de agua, haciendo que su procesamiento sea lo más eficiente posible.
57. En coherencia con lo dicho sobre remunicipalización de los servicios públicos, garantizaremos un modelo de gestión pública del agua.
58. Crearemos el Bono social del agua.

## 4. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

### ES HORA DE AVANZAR EN LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO URBANO DE CAMAS

Cuando hemos salido a hablar con la gente o nos hemos reunido con las asociaciones de vecinos y las AMPAS todas comparten una cosa en común: la limpieza y el mantenimiento de Camas es ineficaz o insuficiente. Es por eso desde En Camas Podemos vamos a implementar una serie de medidas

59. Crear una comisión de trabajo multidisciplinar, que incluya a expertos independientes, para rediseñar los métodos y medios de limpieza y



mantenimiento de las instalaciones y el mobiliario urbano de Camas

60. Llevar a cabo una campaña de concienciación y sensibilización a cerca de la limpieza y conservación del municipio.
61. Promover un cuerpo de personal a pie de calle con capacidad sancionadora sobre infractores (basuras, excrementos de animales, vandalismo, etc.) y que recopile incidencias para elaborar informes que ayuden a mejorar la metodología de trabajo.

## ES HORA DE AVANZAR EN URBANISMO, MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN CAMAS

Camas es un municipio que tiene una particularidad; los barrios están muy separados entre sí. También están muy separados del centro, de la zona comercial, industrial y los accesos al tren o al metro. Por eso planteamos crear una mesa de trabajo para mejorar la movilidad del transporte público de Camas, unificar el municipio conectando los barrios con el centro y el pueblo con los polígonos industriales, los centros comerciales, el tren de cercanías y el metro. Además, tenemos el reto de diseñar un nuevo plan de Ordenación Urbana (PGOU) que modernice el municipio.

### URBANISMO

62. Elaboraremos un nuevo plan de Ordenación Urbana (PGOU) que tendrá en cuenta las necesidades de los habitantes y sus



reivindicaciones habilitando fórmulas para la más amplia participación ciudadana en la recopilación y estudio de estas necesidades. El nuevo PGOU es la hoja de ruta que guiará a Camas los próximos 10 años por lo que todos los vecinos tienen que estar informados y participar; la transparencia en su elaboración ha de ser máxima.

63. Elaboraremos un mapa de edificios ruinosos y deteriorados y se promulgarán nuevas ordenanzas municipales para exigir a sus propietarios la rehabilitación de los mismos. El ayuntamiento ejercerá las acciones legales pertinentes de adecuación o eliminación de inmuebles ruinosos que representen un peligro para los ciudadanos, con cargo a los propietarios.

## MOVILIDAD

64. Defenderemos la prolongación hasta Camas de línea 2 del metro con todos los medios al alcance del Ayuntamiento.
65. Impulsaremos la creación de una nueva línea de autobús con la frecuencia y horarios adecuados que una la estación de cercanías de Renfe con la estación de metro, haciendo paradas en lugares estratégicos (Polígono industrial, diferentes paradas en la travesía de Camas, Centros comerciales, La Pañoleta, Vega del Rey, El Manchón...).
66. Reforzaremos la línea circular de autobús para que una los barrios, centro y línea transversal acercando así a todos los ciudadanos del





municipio a los servicios principales: centros educativos, servicios médicos, comercios, etc.

67. Crearemos una tarjeta de transporte para los residentes de Camas que beneficie a los colectivos más vulnerables (estudiantes, familias numerosas, desempleados y personas mayores). En su momento se valorará la posibilidad de implantar una tarjeta gratuita para los residentes de Camas.
68. Estudiaremos las necesidades de estacionamiento, siempre con la participación ciudadana, para, de acuerdo con los resultados de ese estudio, crear nuevas zonas de aparcamiento en los lugares más saturados.
69. Fomentaremos el uso de la bicicleta, promoviendo campañas que lo favorezcan, aumentando el número de carriles disponibles, instalando puntos de encuentro de ciclistas con de sistema de hinchado de ruedas.
70. Recopilaremos sugerencias y quejas de los vecinos para, en la medida de lo posible, incorporarlas o resolverlas en el nuevo plan de reordenación de movilidad.
71. Estudiaremos los medios para facilitar el acceso al polígono Parque Plata.

## ACCESIBILIDAD

A lo largo de nuestra vida, todas las personas somos, en mayor o menor grado, dependientes. Por eso es importante de dotar al pueblo de buenos accesos para todos. Las personas con diversidad funcional están



tan preparadas y capacitadas para hacer labores, trabajos y proyectos como las demás. Para que esa potencialidad la puedan desarrollar plenamente realizaremos las siguientes acciones:

72. Generar un mapa de barreras arquitectónicas del municipio y elaborar unas rutas principales libres de las mismas. Y, en la medida de lo posible, eliminar esas barreras.
73. Mejorar, de acuerdo con la legalidad vigente, la accesibilidad en todo el pueblo, reduciendo las barreras arquitectónicas tanto en las vías públicas como en los edificios en los que se ofrecen servicios públicos de cualquier tipo, de modo que nada obstaculice la movilidad o el acceso a personas con diversidad funcional.
74. Estudiar el uso público de terrazas de bares y diferentes comercios para que estas no afecten a la movilidad de personas con diversidad funcional, aportando soluciones de carácter colaborativo en primera instancia.

## 5. EDUCACIÓN Y CULTURA

### ES HORA DE AVANZAR EN EDUCACIÓN Y CULTURA EN CAMAS.

#### CENTROS EDUCATIVOS

Especial preocupación suscita el estado de abandono de algunos centros escolares en Camas que sufren de graves deficiencias y necesitan reformas integrales. Desde el ayuntamiento, instaremos a la Consejería de



Educación para que realice todas las inversiones que sean necesarias para superar esta situación.

Desde el ayuntamiento:

75. Elaboraremos un Plan integral de Mantenimiento de los centros educativos del municipio.
76. Promoveremos que se haga una inspección técnica de seguridad en todos los centros escolares de Camas y que se acometan las reformas necesarias, implicando a todos los organismos responsables (incluido el ayuntamiento).
77. Elaboraremos, junto con las Asociaciones de Madres y Padres, Claustros de Profesores, Consejos Escolares y Equipos Directivos, un mapa de necesidades de los centros y un calendario de actuaciones sobre la base de una catalogación objetiva de las prioridades más o menos urgentes.
78. Exigiremos a la Consejería de educación que acometa las reformas urgentes que necesita el IES Tartessos, que es el centro que acumula un mayor número de deficiencias, así como las mejoras que demandan el resto de los centros.
79. En cualquier caso asumiremos con personal y presupuesto municipal todas aquellas labores de mantenimiento más urgentes que se definan en el mapa de necesidades y que sean competencia municipal.
80. Elaboraremos un plan para que a lo largo de la legislatura, o antes si la economía municipal lo



permite, se ponga en práctica la iniciativa "Escuelas de Calor" consistente en la climatización de los centros educativos para evitar situaciones de frío o calor perjudiciales para la salud y el óptimo rendimiento de alumnos y profesores.

81. Impulsaremos la apertura de los centros escolares en horario de tarde para el aprovechamiento de las instalaciones.
82. Incrementaremos la colaboración del Ayuntamiento con las AMPAS de centros de educación primaria y secundaria del municipio, además de facilitar recursos y vías de participación e interrelación entre ellas.
83. Estudiaremos la posibilidad de municipalizar las Escuelas Infantiles, especialmente aquellas que se mantienen con fondos públicos.

## CULTURA Y PATRIMONIO: EL LEGADO TARTÉSICO

Los Tartessos fueron la primera civilización de la península ibérica y todo un enigma para el mundo. El descubrimiento del magnífico Tesoro del Carambolo en nuestra localidad, vino a confirmar las teorías que hablaban de un pueblo próspero, que estuvo en contacto con fenicios y griegos. Este patrimonio cultural e histórico único ha de valorarse adecuadamente.

Por todo ello, En Camas Podemos queremos:



84. Incorporar el patrimonio histórico, cultural y artístico de los Tartessos como elemento catalizador de la identidad local.
85. Dar a conocer el valor y el contenido del yacimiento arqueológico del El Carambolo pues cuanto mejor se conozca mejor será valorado y más se implicará la ciudadanía en su cuidado y conservación.
86. Documentar, proteger y señalar el yacimiento arqueológico de El Carambolo según las recomendaciones de los expertos, añadir señalización con información adecuada y ejecutar una actuación de carácter conservador en el nuevo "mirador de los Tartessos" situado en el enclave y como punto de referencia en el parque periurbano "Colinas de Camas".
87. Tapar y vallar el yacimiento para garantizar su conservación. Instalar una atril informativo.
88. Creación de un centro de interpretación histórica en el Carambolo con las actuaciones pertinentes en materia de conservación, señalización y protección del enclave.

## ACTIVIDADES CULTURALES

89. Proyectaremos y buscaremos recursos para construir una Casa de la Cultura que incluya un teatro municipal y las infraestructuras complementarias que la constituyan en el centro cultural que Camas necesita.



90. Organizaremos un ciclo de teatro y actuaciones para niños en diferentes enclaves del municipio (Teatro por barrios).
91. Promoveremos la celebración de conciertos musicales en la explanada de la feria.
92. Potenciaremos la Biblioteca Municipal para favorecer la lectura y el estudio y apoyaremos las actividades de todo tipo que se vienen desarrollando en la misma.
93. Habilitaremos salas de estudio, con un horario de apertura hasta, al menos 12 horas diarias para aquellos estudiantes que prefieran preparar sus exámenes en salas específicas. El horario se ampliará hasta las 24 horas durante las épocas de exámenes.

## 6. OCIO Y DEPORTE

### ES HORA DE AVANZAR EN EL OCIO Y DEPORTE DE CAMAS

Queremos más y mejores zonas de ocio y deporte. Por eso apostamos por la incorporación de nuevas zonas verdes, parajes y senderos para la práctica deportiva en Las colinas, La Rivera del Guadalquivir y la realización de un parque periurbano. Estos son nuestros objetivos en este ámbito:

94. El desarrollo de caminos para la práctica de deportes y rutas a pie/bicicleta, que lleguen a Valencina y sus diferentes dólmenes, aumentando los kilómetros de carril-bici para unir La Señorita con el Parque de Las Lomas.



95. Conectar esa ruta con otras de la comarca del Aljarafe.
96. Fomento de la rivera del Guadalquivir como zona de ocio y práctica deportiva mediante infraestructuras y actividades que incluyan circuitos de bicicleta, running, etc.
97. Mejora y optimización de los espacios e instalaciones deportivas de carácter público y de las que están sujetas a concesiones administrativas, recuperando, siempre que sea posible o cuando sea posible la gestión pública de las mismas.
98. Promover nuevos eventos deportivos de referencia y alto impacto mediático que sumen en el binomio Camas-deporte.

## **7. VIVIENDA. SALUD Y SERVICIOS SOCIALES**

### **ES HORA DE AVANZAR EN LA VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES DE CAMAS**

#### **VIVIENDA**

El problema de la vivienda parece ser una enfermedad crónica de la sociedad española y, en consecuencia, de Camas.

La crisis, de la que sólo algunos han llegado a salir, nos ha dejado con unos precios, tanto de las viviendas compradas en propiedad como en las de alquiler, prohibitivos para los jóvenes y los trabajadores,



especialmente aquellos que están desempleados o tienen empleos precarios y con bajos salarios.

Los jóvenes no pueden, en estas condiciones, emanciparse y construir autónomamente su propio proyecto vital.

En Camas Podemos queremos:

99. Elaborar y poner en práctica un plan municipal de vivienda social cuyos ejes principales sean: el derecho a una vivienda digna, el fomento del alquiler social, la lucha contra los desahucios, la garantía de una alternativa habitacional cuando los desahucios sean inevitables y la eliminación de las infraviviendas.
100. Estudiar la viabilidad de crear un parque de viviendas sociales que reutilice los espacios ya existentes y evitando en todo caso la especulación del terreno municipal.
101. Favorecer la creación de un parque de viviendas en régimen de alquiler con carácter social.
102. La vivienda protegida en alquiler es una iniciativa de vivienda social pensada especialmente para jóvenes, familias monoparentales, víctimas de violencia de género y personas mayores. El alquiler de viviendas protegidas, con o sin opción a compra, ofrece una alternativa al mercado libre y garantiza precios razonables. Estas viviendas deberán cumplir con todos los estándares de uso, destino y calidad.
103. Crear una oficina de Asesoramiento Integral en materia de desahucios para poner a disposición





de las personas y familias del municipio que están en riesgo de perder su vivienda habitual o que tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda un mecanismo de consulta e información personalizado y adecuado a cada caso.

## SALUD

104. Pacto por la lactancia materna. Promoveremos medidas especialmente diseñadas para el cuidado de bebés lactantes. Mejoraremos y elaboraremos itinerarios formativos tanto para padres y madres como para la ciudadanía en general. La lactancia materna es la forma natural de alimentar al bebé, por ello, Camas debe favorecer este concepto de maternidad.
105. Banco de leche materna. En colaboración con otros pueblos de la comarca y junto a las asociaciones locales pro lactancia, impulsaremos las medidas necesarias para fortalecer la red de apoyo al banco de leche materna de Sevilla. Trabajaremos para facilitar el transporte y garantizar la cadena de frío.
106. Pelearemos el Pediatra de Guardia: exigiremos un servicio exclusivo de guardias de 24 horas con pediatría.
107. Asistiremos y ayudaremos a personas con problemas de malos tratos, drogadicción, discapacidad, etc, ofreciendo, entre otros servicios, atención psicológica a tiempo.

## SERVICIOS SOCIALES



En el reino animal rige la ley del más fuerte: los mejor dotados son los que sobreviven. Entre los seres humanos, cuanto más humanos somos y más nos alejamos de la mera animalidad, los más débiles reciben más atención y más cuidado.

Nuestra sociedad, injusta en sus raíces, no garantiza una vida digna a todos sus miembros, a pesar de la existencia suficiente de recursos para ello. Por eso es necesario organizar, desde los servicios sociales del municipio, la atención a las personas con necesidades especiales, sobre todo, a quienes están en riesgo de exclusión social, dedicando a este fin los todos recursos necesarios-.

Por esta dura realidad, desde En Camas Podemos queremos implantar las siguientes medidas:

108. Elaborar un plan integral de reestructuración de Servicios Sociales. En ese plan se debe buscar como objetivo fundamental, que los beneficiarios de dichos servicios no sean sólo usuarios, sino protagonistas en la elaboración de las políticas sociales del ayuntamiento, superando así en mero asistencialismo.
109. Financiación municipal de iniciativas de economía solidaria vinculadas a servicios asistenciales y servicios sociales.
110. Fomentar la intervención de mediadores (profesionales y voluntarios) que contribuyan a la resolución de conflictos en los diversos barrios del municipio.



111. Elaborar un censo de personas mayores y con problemas severos de movilidad que viven solas en nuestro municipio, recabando información de las necesidades que tiene cada una de esas personas.
112. Elaboraremos un programa de voluntariado para la tercera edad. Fomentaremos la colaboración de la tercera edad en el día a día de los colegios, para que compartan con los niños sus experiencias, al mismo tiempo que se fomenta el respeto de éstos a las personas mayores.
113. Los servicios municipales asesorarán a los ciudadanos que lo necesiten sobre los diversos recursos que se ofrecen en todos los niveles para personas en riesgo o en situación de pobreza como, por ejemplo, el Bono Social Eléctrico y las ayudas que puedan ofrecer las distintas administraciones.
114. Atención a los inmigrantes que llegan a nuestro pueblo. El criterio que debe regir este servicio podríamos describirlo así: debemos tratar a los inmigrantes como queremos que traten a aquellas personas de Camas que han tenido que emigrar y que, en número, superan a los inmigrantes que hemos recibido.

## **8. FEMINISMO E IGUALDAD**

**ES HORA DE AVANZAR HACIA UNA SOCIEDAD  
MÁS FEMINISTA E IGUALITARIA**



El pasado 8 de marzo se demostró que el movimiento feminista es imparable. La huelga general fue un éxito, un paso adelante de la lucha de las mujeres para conquistar la plena igualdad en derechos y dignidad. Millones salimos a la calle para reivindicar una agenda que se comparte en todo el mundo: denuncia y condena de la violencia machista, que asesina a las mujeres por el hecho de serlo, denuncia y condena de la brecha salarial, de la discriminación laboral, del techo de cristal en la promoción profesional, denuncia y condena de la involución y la ofensiva patriarcal que niega la desigualdad y trata, sin reconocerlo, de recortar aún más los derechos de las mujeres en todo el mundo.

Para unirnos a esa marea violeta que nos hará mejores a todas las personas (mujeres y varones) En Camas, Podemos, si logra el apoyo de la ciudadanía, se propone:

115. Crear una Concejalía de Feminismo e Igualdad.
116. Implantar con carácter obligatorio un plan de formación continua en materia de género para toda la plantilla pública, especialmente de quiénes tengan un contacto directo con mujeres maltratadas.
117. Permitir al servicio de autobuses hacer paradas discrecionales en horas nocturnas para garantizar la seguridad de las mujeres que vuelven a casa.
118. Prohibir la utilización del cuerpo de la mujer o de estereotipos sexistas en las campañas, anuncio de



eventos o en la publicidad del Ayuntamiento o cualquiera de sus organismos.

119. Garantizar la introducción de la perspectiva de género en los programas, actuaciones y proyectos promovidos por los agentes, entidades sociales y administraciones e instituciones públicas en materia de gestión y producción cultural.
120. Crear, en colaboración con las asociaciones vecinales, de Puntos de Información y Atención a la Mujer en todos los barrios de la ciudad.
121. Crear un equipo de trabajo para desarrollar políticas públicas municipales en defensa y garantía de los derechos del colectivo LGTBI.
122. Mostrar un compromiso claro, con actuaciones sociales responsables que generen valor para todos y que se sostengan en el tiempo para hacer más visible la presencia del movimiento LGTBI y contribuir a la erradicación de las actitudes negativas y actos de discriminación.
123. Instar a los agentes de policía local para que estén atentos y prontos a intervenir cuando se produzca cualquier incidente, aunque sea de poca gravedad, que suponga un atentado al principio irrenunciable de respeto a la dignidad de las personas, sea cual sea su orientación sexual.
124. Mejorar la inclusión del colectivo LGTBI en el contexto laboral y empresarial, de manera que se asegure un clima de integración adecuado para todas; con independencia de su orientación



sexual, identidad personal y expresión de género. De este modo, poner todos los medios necesarios para la completa integración social de las personas LGBTI y para la eliminación de los prejuicios socioculturales que obstaculizan el desarrollo profesional y el pleno rendimiento de ellos como empleados.



## 9. MEMORIA HISTÓRICA

### ES HORA DE AVANZAR

La Historia, según Cicerón es *“maestra de la vida”*, Cervantes le llama *“maestra de la verdad”*. Pero la historia es también dolor y sufrimiento, injusticia y opresión. La memoria en este caso es absolutamente necesaria para no repetir de nuevo la misma injusticia, para no provocar el mismo dolor. La memoria no es rencor; pero es necesaria para hacer justicia al que sufrió la opresión. Y será la justicia, sólo la justicia, la que cerrará las heridas. Y así, la historia que es verdad, se convertirá en maestra de una vida plena. Afirmamos, por tanto, la importancia de recuperar nuestra memoria histórica. En Camas Podemos no queremos ser protagonistas en este ámbito. Pero:

125. Reconocemos el protagonismo de las asociaciones que se ocupan de la recuperación de la memoria histórica y de fomentar el conocimiento de las etapas más duras de nuestra historia. El ayuntamiento, por tanto, apoyará las iniciativas de dichas asociaciones, dedicando los recursos disponibles y ofrecerá todo su apoyo para que los objetivos de estas asociaciones puedan alcanzarse.
126. Exigiremos el cumplimiento de la normativa vigente en materia de memoria histórica, denunciando y sancionando si es competencia del ayuntamiento, cualquier actitud o actividad que vaya en contra de dicha normativa.



127. Daremos apoyo a todas las iniciativas que se planteen como objetivos, primero la justicia y la reparación de las víctimas; y después la reconciliación mirando a la construcción de un futuro en libertad en un contexto de radical espíritu democrático.





## 10. PERSONAS QUE FORMAN NUESTRA LISTA ELECTORAL

VICTOR IZQUIERDO



Como fundador de Podemos, en 2014 me sentí llamado a cambiar la sociedad. Pero una afección cardiaca me impidió hacerlo. Hoy, la vida me da una segunda oportunidad en forma de nuevo corazón y tengo la fuerza para devolver al mundo parte de lo que me ha dado. Regreso a donde crecí, con la ilusión de llevar a Camas al lugar que se merece.

## M<sup>a</sup> ÁNGELES ADORNA



Derechos Humanos y Políticas Sociales justas son el eje central de cualquier Trabajadora Social; y como parte del colectivo LGTBI además, son mi principal motivación. Es por eso que me sumo con ilusión a este proyecto. Hoy más que nunca creo que es necesaria una postura clara y firme ante los que no respetan los derechos adquiridos por todas.

## JUANMA VALLEJO



Buena parte de mi vida la he empleado en cuidar a otras personas. Por eso siento que cuidar y preservar el entorno: a las personas, la naturaleza y nuestro pueblo es algo que me impulsa e ilusiona. Me ha llevado a dar el paso y apoyar este proyecto, tan sincero como necesario para Camas.

## ANTONIA GALLEGO



Como presidenta de la asociación de mujeres creo que es muy necesario trabajar desde partidos que luchan a favor de la igualdad y que no permitan ni un paso atrás en los derechos ya conseguidos.

## ALEJANDRO ASEM



Me hice activista en 2015, pero he creído en la participación ciudadana toda mi vida y creo en un ayuntamiento donde todas las decisiones se tomen entre paredes de cristal. Le devolveremos la confianza a la gente con proyectos transformadores, integradores, solidarios, feministas, ecológicos y sociales. Estamos para cambiar la antigua política de clientelismo, por la nueva; donde somos agentes sociales y estamos para buscar soluciones a los problemas de la gente. Podemos es la herramienta ideal y útil para cumplir con todos estos objetivos.

## M<sup>a</sup> AMPARO MEDIAVILLA



Las personas valientes y luchadoras de izquierdas con las que crecí, sobre todo mi hermana, perfilaron en mí una conciencia tenaz y trabajadora. Con la madurez volví a mi tierra, Andalucía, para no privar a mi hija sus raíces y ahora ofrezco al grupo de compañer@s de este proyecto toda mi fuerza para hacer del municipio el mejor lugar donde vivir.

## RAFAEL GARCÍA



Con 70 años mantengo la esperanza de ver amanecer la hermosa mañana a la que cantaba Labordeta. No sé si podré verla, pero empujaré para que pueda ser. ¡Es hora de avanzar!

## MARIVÍ LÓPEZ



Voluntaria de Cáritas pañoleta desde hace 20 años, porque la injusticia nunca me fue indiferente. Activista por los derechos de los migrantes contra las vallas, banderas y fronteras. Feminista y guerrera amante de la calle y sus gentes. #OtroMundoEsPosible



## ANTONIO GONZÁLEZ



Como ferroviario y sindicalista que luchó por nuestros derechos laborales y sociales, pelearé hasta mi último aliento para que ese tren no circule marcha atrás.



## M<sup>a</sup> ROCIO LEAL



Como secretaria de la Hdad. Del Rocío, la gente me pregunta qué hago en Podemos. Está claro, la justicia social y la igualdad que defiende este partido, es la misma que defiende mi hermandad.

## J. ANTONIO CÓRDOBA



En mi profesión siempre he intentado hacer valer los grandes valores universales y los principios generales que sustenta la Declaración Universal de Derechos Humanos en toda la ciudadanía, y más especialmente entre personas y colectivos más desfavorecidos y vulnerables. Ahora jubilado creo que el progreso humano es necesario y por eso participo en esta candidatura, es hora de seguir avanzando en derechos económicos y sociales. Porque lo merecemos.



## AMPARO MEDIAVILLA



Tenemos que seguir trabajando por nuestro futuro, nuestra igualdad y nuestra libertad. Desde este partido Podemos trabajar por nuestro pueblo, por Camas.

## JOSE M<sup>a</sup> ADORNA



A raíz del 15M, sentí la necesidad de formar parte de este proyecto. Me di cuenta que no me podía quedar de brazos cruzados. Tengo dos hijos, merecen un futuro digno.

## BEATRIZ CASTRO



Tengo 27 años, soy feminista, amante de la naturaleza y de los animales. Apuesto por este proyecto porque creo que nuestro pueblo necesita un partido implicado en la igualdad, progresividad y medio ambiente. Juntas podemos lograrlo.

## FRANCISCO FLORENCIO



Mis padres y abuelos son de aquí y trabajaron duro por un pueblo mejor para nosotros. Por eso desde que terminé los estudios y formé una familia he querido devolver algo a Camas. Ya fuera desde el AMPA, o desde Asociaciones Culturales, Ahora he decidido dar el paso y apoyar este proyecto de futuro. ¡Es hora de avanzar!

## CRISTINA FERNÁNDEZ



La vida me dejó ante la desgracia de tener que sacar una casa adelante sola y con dos niños pequeños, pero como tantas viudas cogí el toro por los cuernos y a base de luchar conseguí que mi familia prosperara. Solo quiero ayudar a que el mundo en el que vivirán mis hijos sea mejor que el que yo viví y por eso estoy en este proyecto donde gente como yo, con las ideas claras y trabajan para que su pueblo avance de una vez.



## FRANCISCO ANAYA



Hace unos años vi a un chico en la tele decir cosas que nadie decía, estaba seguro de que tenía razón en casi todo y decidí apoyar sus palabras con hechos. Hoy colaboro en un proyecto ilusionante de transformación del lugar que elegí para vivir con mi familia

## MAITE GONZÁLEZ



He vivido una dictadura, su transición y la democracia que avanzaba. Ahora a los 63 años veo que mucho por lo que mi generación luchó desaparece. Estoy en este proyecto por mis hijos, por mis nietas, pero también por los tuyos, por los de tantas personas preocupadas por el presente y futuro de los nuestros. Les debemos un mundo mejor y aunque participar en Podemos Camas pudiera parecer solo un granito de arena, es mi granito de arena y me siento orgullosa

## MIGUEL CEPAS



Como profesor de la escuela para adultos de Camas, he sido testigo de su evolución en los últimos 30 años respecto de otros municipios y os digo que ¡Es hora de avanzar!

## MANUEL GUERRERO



Nací en Camas hace ya demasiado tiempo, llevo el pueblo en la sangre y lo más profundo de mi alma. Me tocaron tiempos difíciles y opté por el camino más largo, sindicalista de la fundición. Siempre creí en la fuerza de los obreros unidos y en la lucha de clases. Trabajé por los derechos y la igualdad de la gente humilde como yo. Hace unos años, unos jóvenes me recordaron algo que se había dormido en mi corazón y me volví a acercar a la política, con la ilusión de siempre ya que estas personas no eran las de siempre. Apoyo este proyecto, con las fuerzas que aún conservo porque creo que es la única opción de sacar a Camas de su letargo de décadas y avanzar.

## FCO LUIS FERNÁNDEZ



Soy un maestro jubilado, pero también soy hijo y nieto de tres mineros del carbón de la cuenca astur-leonesa; de ellos heredé el espíritu de lucha. Quiero que mis hijos y las nuevas generaciones vivan en una sociedad justa y solidaria.